

1. Es necesario asegurar la oferta permanente de materias primas y de energéticos a través de lo que se llama "*resource development type investment*".
2. Japón debe asegurar un mercado de exportaciones para sus industrias; el establecimiento de subsidiarias está considerado como una de las más importantes salidas del mercado para sus compañías centrales. Este es el principio del "*market defence type investment*".
3. El propio ambiente ecológico natural del país debe ser conservado por el bienestar de la llamada "*citizen's life*", en cuyo contexto la ubicación de nuevas plantas industriales viene a ser un serio problema para Japón. Esto se refiere al principio de la inversión externa vinculada al "*location site type investment*".
4. En las áreas de "largo plazo" y de bajo crecimiento se considera necesario asegurar la vitalidad de las empresas japonesas, usando factores de producción baratos a fin de conseguir buenas oportunidades de ganancias en cualquier mercado externo. Éste es el principio del "*labour cost type investment*".

Como se ve, el pragmatismo de la inversión japonesa no difiere de cualquier otro, excepto porque —tal vez— a diferencia de otros países es explícito y, sobre todo, hace énfasis en el problema de las materias primas, así como en la accesibilidad de los mercados de abastecimientos para el Japón.

Ante todo esto, ¿qué podríamos hacer? Existe actualmente un sólido concierto mundial de alianzas geopolíticas en que se inscribe —no sin contradicciones profundas— el gran triángulo Japón, China, Estados Unidos. Esto tiene una obvia explicación: hoy por hoy, en el ámbito de las crecientes tensiones Este-Oeste, lo peor que le pudiera pasar a Estados Unidos es que no existiera, sólidamente afianzada en el Oriente, una potencia como Japón, y que no se perpetuara el serio conflicto entre la Unión Soviética y la China Comunista.

Dicho esto, poco tiene que hacer Japón en América Latina... el hecho es desafortunado, porque creo que muchos de nosotros veríamos con buenos ojos que Japón se convirtiera en una verdadera alternativa diversificadora para el proceso de asimilación de inversiones extranjeras en América Latina. Sin embargo, a fuerza de ser realista... pero con declarado desencanto, sigo viendo a Japón como una exótica, distante alternativa.

JESÚS PUENTE LEYVA**

ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LAS INVERSIONES JAPONESAS EN MÉXICO

Ante todo, quisiera expresar mi sincero agradecimiento por la oportunidad que se me ha brindado para hablar sobre el tema "Estado actual y perspectivas de las inversiones japonesas en México".

** Embajador de México en Venezuela.

Primeramente quisiera anotar que, aunque el Japón está ahora en posibilidades de realizar inversiones en los países extranjeros, hasta hace poco tiempo, después de la Segunda Guerra Mundial, era un país que atraía activamente las inversiones extranjeras; es decir, un "país receptor de inversiones" o un "mercado de inversiones extranjeras".

Durante un periodo de casi 20 años, después de la Segunda Guerra Mundial, Japón no estaba aún en condiciones de hacer inversiones en el extranjero. En aquella época, la palabra "inversión extranjera" significaba "inversiones de países extranjeros en Japón" y no existía el concepto de "Las Inversiones Japonesas en Países Extranjeros".

En 1950, el Gobierno japonés estableció la "Ley de Inversiones Extranjeras", y a pesar de las grandes dificultades que existían debido a una persistente escasez de divisas a que hacía frente el país, garantizó la remesa de los dividendos a las inversiones extranjeras y de las regalías sobre las técnicas extranjeras introducidas al Japón, con el propósito de estimular la entrada del capital extranjero, necesario para la recuperación y desarrollo de la economía japonesa.

Como resultado de esto, la industria y la economía del Japón alcanzaron un notable desarrollo, por lo que el periodo de 1955 a 1970 fue una época de altísimas tasas de crecimiento; tal etapa es comúnmente conocida como "la recuperación milagrosa del Japón".

Naturalmente, es necesario también indicar que hubo, además del capital y de la tecnología extranjera, muchos otros factores que contribuyeron decisivamente a este crecimiento.

Al comenzar la década de los setenta, Japón empezó a invertir en el extranjero y a exportar tecnología, contribuyendo así al desarrollo de la economía y de la industria de los países y, en un sentido más amplio, al desarrollo de la economía mundial.

Los datos estadísticos relacionados con las inversiones japonesas en el extranjero indican que dentro del número total de inversiones autorizadas hasta fines de marzo de 1979, el porcentaje destinado a los países en vías de desarrollo es el siguiente:

— En términos de monto total: 56 por ciento. (15 200 millones de la suma total de 26 800 millones de dólares).

— En términos de número: 51 por ciento. (9 600 casos del número total de 19 000).

Como referencia, en Alemania Occidental, sólo aproximadamente el 20 por ciento (12 700 millones del total de 58 200 millones de marcos alemanes) de sus inversiones en el exterior han sido destinados a los países en vías de desarrollo.

El monto acumulado de las inversiones directas del Japón en el exterior alcanza la suma total de 26 800 millones hasta fines de marzo de 1979, que es la cuarta más grande en el mundo después de los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania Occidental. La evolución de estas inversiones directas indica

que en la segunda mitad de la década de los sesenta, ocurrió un crecimiento gradual, y en la década de los setenta dio principio la época de las grandes inversiones.

Por ejemplo, el comienzo de los sesenta, es una época de pequeñas inversiones, con una cantidad total inferior a 100 millones de dólares.

Entre 1970 y 1971, las inversiones anuales fueron de aproximadamente 900 millones; en 1972 ascendieron a 2 300 millones, y en 1973, a 3 490 millones de dólares.

Estos dos últimos años constituyen la primera "época de oro" de las inversiones japonesas en el exterior. En el año de 1974 se produce la primera crisis petrolera, con lo cual las inversiones japonesas en el extranjero entran en un periodo de recesión.

Sin embargo, a partir de 1978, las inversiones de Japón tienden a aumentar nuevamente. En México éstas han presentado también un rápido aumento durante esta "primera época de oro" de 1972 y 1973.

En el periodo de 1951 hasta 1971, las inversiones japonesas autorizadas en México fueron sólo 41.8 millones de dólares; en 1972 de 37.0, y en 1973 de 26.0.

Las inversiones de estos años, que suman 63.0 millones, superaron los 41.8 millones acumulados durante los 20 años anteriores, época en que empiezan las inversiones del Japón en México en gran escala. De acuerdo con la estadística japonesa, la suma acumulada de dicha inversión en México, a finales de marzo de 1979 fue de 217 millones de dólares, distribuidos en 137 empresas, de los cuales el 80 por ciento del total fue invertido después de 1972. Por lo que respecta a la estadística elaborada por SEPAFIN, ésta indica que la suma total invertida por el Japón, hasta junio de 1979, ascendió a 305 millones de dólares.

En cuanto a la inversión japonesa en México, diría que sí hay mucha posibilidad de aumento, ya que se encuentran muchos proyectos a gran escala según el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, tales como:

- Planta Siderúrgica "Lázaro Cárdenas";
- Construcción de puertos industriales;
- Modernización de ferrocarriles, y
- Construcción de Planta de fertilizantes de Potasio.

Además de éstos, puedo mencionar los siguientes casos:

- Planta de fabricación de equipos eléctricos pesados relacionados con el sistema de control ferroviario (Mitsubishi Electric Co.);
- Planta de fabricación de motores eléctricos generadores (Hitachi, Ltd.);
- Planta de fabricación de chasis de televisores a color (Matsushita Electric Industry Co.);
- Planta de autopartes (Atsugi Motor Parts Co.);
- Planta de equipo audiovisual y grabadora de cassette (Sony Corp.), y
- Planta de fabricación de cinta plástica para fleje (Tsukasa Chemical Industry).

Al finalizar mi trabajo, quisiera agregar los instrumentos promotores de coinversión entre México y Japón, recién establecidos por nuestro gobierno:

— Organización promotora de Coinversión México-Japón, fundada el 10 de febrero de 1980, que funciona en coordinación con nuestro organismo JETRO-MEXICO,

— Organismo oficial del intercambio económico del Japón (JETRO), que se dedica a la promoción del comercio exterior, inclusive de la promoción de inversión específicamente destinada a la industria mediana y pequeña en colaboración con las autoridades mexicanas, tales como SEPAFIN, SECOM, NAFINSA, IMCE, etcétera.

Utilizando esos instrumentos combinados con el gobierno mexicano, me muestro optimista de que se pueda promover efectivamente la coinversión entre México y nuestro país cada vez más, con la finalidad de que el monto total llegue a duplicarse o triplicarse, lo cual será una realidad.

TAIJI NUREKI**

LA PRESENCIA DE JAPÓN EN CENTROAMÉRICA: EL CASO DE COSTA RICA

Hasta mediados del siglo xx, los países centroamericanos basaron su economía en el exportación de productos agrícolas; sin embargo en la década de los cincuenta se iniciaron tendencias hacia la integración económica, inspirada en una ideología de tipo nacional-industrialista. Esto condujo a la firma del Tratado General de Integración Económica. No obstante, el Tratado que se firmó en 1960 no reflejó el nacionalismo de la década anterior, sino que por presiones norteamericanas, los lineamientos básicos de la integración económica centroamericana dieron paso a la entrada de una nueva forma de capitalismo en Centroamérica, por medio de las corporaciones multinacionales. Cabe destacar que Costa Rica firmó ese Tratado con dos años de retraso.

Hacia finales de la década de los sesenta, más del ochenta por ciento del total de las inversiones extranjeras provenían de los Estados Unidos, con lo cual se ve claramente la dominación del capital extranjero en el nuevo sector industrial. Con esto, la política industrial se propuso sustituir las importaciones.

En 1970 había en Centroamérica un total de 283 firmas industriales, financiadas total o parcialmente con capital extranjero. De ellas, 84 estaban situadas en Guatemala, 70 en Costa Rica, 65 en El Salvador, 36 en Honduras y 28 en Nicaragua. De 187 empresas multinacionales en Estados Unidos, en

** Sub director General, de JETRO, México.